

DECRETO ALCALDICIO N° 957 /

AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA

REQUINOA, 05 MAYO 2010

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de Servicio de Examen de Fondo de Ojo para pacientes adscritos al "Programa Salud cardiovascular" del Centro de Salud de Requinoa y Postas de Salud Rural, correspondiente a la adquisición N° 3663-33-L110 donde presentaron oferta 3 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 2590 de fecha 21 de diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2010.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autoriza Licitación ID N° 3663-33-L110
Adjudicase adquisición de Servicio de Examen de Fondo de Ojo para pacientes adscritos al "Programa Salud Cardiovascular" del Centro de Salud de Requinoa y Postas de Salud Rural al Proveedor como a continuación de detalla:

Nombre del Proveedor

MUNOZ TORRES Y CIA LTDA
RUT 76.604.560-K

\$ 3.600.000

TOTAL ADJUDICADO \$ 3.600.000 EXENTO DE IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.11.999.001.001 Otros Servicios Técnicos y Profesionales del Departamento de Salud de Requinoa.

El Proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica, experiencia en el rubro y plazo de entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/ MAVS /SAC/MMA/mma



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓

SECPLA (1)

Adquisiciones Dpto. Salud (2)